

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOTURI S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE
ABRIL DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Portoviejo, a los diecinueve días del mes de Abril del año Dos Mil Trece, a las 18H05 de la tarde en las oficinas de la compañía INMOTURI S.A., ubicada en las calles Alejo Lascano N° 111 y Pedro Gual, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía con la asistencia de sus accionistas el señor Kendru Kivu Guerrero García quien representa el 25% de las acciones; Gustavo Eduardo Granizo Cedeño quien representa el 25% de las acciones; Mariuxi Monserrate Cedeño Varela quien representa el 17% de las acciones, Héctor Eduardo Eguez Álava quien representa el 17% de las acciones, y Xavier Fernando Saavedra Arteaga quien representa el 16% de las acciones; todos por sus propios derechos.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Accionista Mariuxi Cedeño Varela y como secretario de la Junta el Señor Kendru Guerrero García.

La señora presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Universal, y pone en conocimiento de los asistentes los puntos a tratarse:

- 1) Aprobación de balances correspondientes al periodo 2012
- 2) Informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3) Informe del Comisario, correspondiente al periodo 2012.

Se da inicio a la reunión con el primer punto: Una vez que todos los accionistas han revisado y analizado los balances de la empresa correspondientes al año 2012, se somete a votación y cada uno de los asistentes manifiesta su aprobación.

Se da paso al segundo punto, el Sr. Kendru Guerrero García en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe de su gestión correspondiente al año 2012. Así mismo se continúa con el tercer punto, se da la palabra al Ing. Fernando González, el cual en su calidad de comisario ha sido convocado a esta Junta, y procede a dar lectura al informe que éste presenta respecto a su función en el periodo 2012.

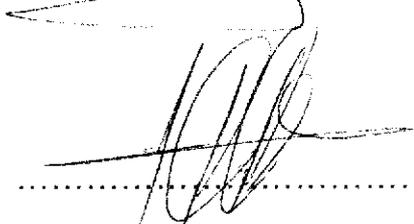
Sometido a votación, los concurrentes manifiestan totalmente su acuerdo en la aceptación y aprobación de los balances de la empresa del periodo 2012, así como la aceptación del informe del gerente y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.

Por no haber mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18H40, y se concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Reinstalada la asamblea a las 18H50, se dio lectura al Acta que antecede, la misma que fue aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes.

Sra. Mariuxi Monserrate Cedeño Varela
Accionista 17%
PRESIDENTE



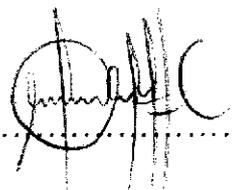
.....



.....

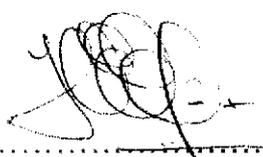
Sr. Kendru Kivu Guerrero García
Accionista 25%
SECRETARIO

Sr. Gustavo Eduardo Granizo Cedeño
Accionista 25 %



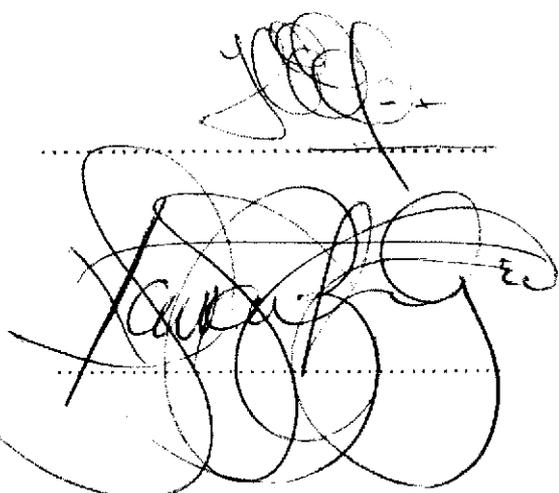
.....

Sr. Héctor Eduardo Eguez Álava
Accionista 17%



.....

Sr. Xavier Fernando Saavedra Arteaga
Accionista 16 %



.....